

# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 788  
El Salvador, Viernes 4 de julio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino



# Kilmar Abrego García fue torturado en el CECOT

Información Pág. 4



**FUNCIONARIO CAPTURADO.** JUAN ALBERTO ORTIZ, NOMBRADO POR NAYIB Bukele COMO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE), Y QUIEN ES SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE NUEVAS IDEAS POR EL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN, FUE DETENIDO ESTE JUEVES EN LA FRONTERA DE EL AMATILLO, VALLE, HONDURAS, CON \$60 MIL DÓLARES OCULTOS EN EL VEHÍCULO EN EL QUE SE CONDUCÍA. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

## NACIONALES

**Este gobierno ha incrementado la deuda externa en \$13,000 millones y la pobreza en 7 puntos**

Información Pág. 6

## INTERNACIONALES

**España y Cuba impulsan Programa de Conversión de Deuda**

Información Pág. 8

## DEPORTES

**Metapán hace historia: Cuatro títulos consecutivos en la Liga de Baloncesto**

Información Pág. 12

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

Jaime Hernández Lovo forma parte del equipo de guardarecursos del Área Natural del Bosque de Cinquera, y trabaja para la Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal de Cinquera (ARMD), que junto al apoyo financiero del Colectivo El Salvador ELKARTASUNA y PRO-VIDA, apuestan a fomentar conciencia ambiental y la preservación de la Memoria Histórica.

Hernández, junto a otros compañeros, realizan la función de monitorear parte del Área Natural del Bosque de Cinquera, distribuyendo sus caminatas de supervisión de 6 estaciones cada una, en un apróximo de 2 kilómetros de extensión. También, acompañan caminatas ecológicas con turistas nacionales o extranjeros, y como guías para estudiantes de la zona que investigan sobre biodiversidad que convive en el bosque. El Bosque de Cinquera, del departamento de Cabañas, comprende 5 mil y una hectáreas, según el último estudio sobre este macizo montañoso. Y se extiende entre 5 distritos: Tenango y Suchitoto, del departamento de Cuscatlán, así como Tejutla, Jutiapa y Cinquera, de Cabañas. El "Bosque de Cinquera" lleva este nombre, manifestó Hernández, porque el 35% de la masa boscosa se asienta en el distrito de Cinquera, que cuenta con una amplia biodiversidad con muchos árboles "caducífolios" ( pierden sus hojas en épocas secas), una categoría del bosque seco del Pacífico.

"En la actualización del inventario sobre Biodiversidad de Flora y Fauna del Bosque de Cinquera (2024), registra 730 especies de flora, 205 especies de aves. Así como 42 especies de mamíferos, y 15 especies de anfibios, entre ellos la rana de cristal y 26 especies de reptiles", explicó Hernández.

"Al ser un bosque seco del Pacífico y caducífolio, o sea, tiene la característica que durante el verano bota su hoja para resistir la resequedad, esto permite a los mantos acuíferos y fuentes de agua a mantenerse en su caudal en el verano y eso favorece a las comunidades que dependen de esta agua", agregó.

## ELKARTASUNA y PRO-VIDA apoyan iniciativas ambientales y Memoria Histórica en Cinquera

Este nacimiento abastece del recurso hídrico al casco urbano de Cinquera, y la zona de Pepetenango, Agua Caliente, Copapayo, de Suchitoto. Así mismo, en la comunidad San Benito, que cuenta con una de las fuentes más importantes de agua, y logra abastecer a Tejutepue y la comunidad San Francisco Echeverría.

"Prácticamente, los beneficios que da este bosque, en su biodiversidad, es el recurso hídrico que utiliza la población, también en el término energético, pueden sacar leña de árboles caídos para cocinar y las comunidades también lo utilizan por sus hierbas medicinales para uso curativo. Hay una regulación del clima, aquí el ambiente es cálido (bosque húmedo sub tropical), este es un bosque de los mayores productores de oxígeno a nivel de país", sostuvo Hernández.

### Medio ambiente y Memoria Histórica

El guardarecursos comentó que la estación de salida hacia el bosque de Cinquera se llama "Paso Hondo", que originalmente retomó ese nombre del pasado conflicto armado, cuando fue escenario de los ataques entre las partes enfrentadas en



Jaime Hernández Lovo, guardarecursos del Bosque de Cinquera, Cabañas, un destino eco turístico que administra la Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal de Cinquera (ARMD). Foto Diario Co Latino /Alfredo Carías.

la guerra civil salvadoreña en la década de los años ochenta.

Sobre la Memoria Histórica, afirmó que era importante por la vinculación que tuvo durante la guerra el municipio de Cinquera, que antes de la guerra no existía ninguna zona boscosa porque todo estaba talado. Y los cerros que rodean a Cinquera, estaban cultivados de arroz y frijol y la ganadería en pequeña escala. Esto cambió du-

rantre el conflicto y la repoblación, porque la población al abandonar Cinquera permitió un proceso de "sucesión ecológica" que dio paso a la regeneración de la biodiversidad y nació el bosque de Cinquera, por lo que es categorizado como "bosque joven", con aproximadamente 45 años, y según estudios biológicos se encuentra aún en proceso de desarrollo. "Esta corriente de agua que nace en el seno del bosque a 2 kilómetros de la comunidad

San Benito, es importante. Algunos biólogos realizaron algunos transectos (medición de abundancia y distribución en un hábitat), en el que encontraron a la rana de cristal, es transparente y se puede ver toda su parte ósea y órganos", comentó.

"Una característica que tiene este pequeño anfibio es que sólo pueden vivir en aguas con más del 95% de pureza, -podemos decir-, que en esta área natural hay una pureza del recurso hídrico, y una sanidad ambiental excelente. Y son especies que no hay en otra parte del país, se encuentra solo en esta área natural", indicó Hernández.

### Mantener limpio hábitat del Bosque de Cinquera

Hernández señaló que otra de las funciones que realizan, como guardarecursos, además del monitoreo del Área Natural y la verificación del desarrollo de la biodiversidad en sus 6 estaciones asignadas, que tienen una extensión de 2 kilómetros, está también la concientización ade la población de un hábitat limpio.

"Nosotros hacemos conciencia para prevenir la tala de árboles y en tiempo de sequía hacemos también un trabajo fuerte en la prevención de incendios forestales. Retomamos el tema de educación ambiental muy en serio. Es un objetivo importante y lo desarrollamos con las comunidades para que comprendan lo importante de mantener la integridad del bosque", explicó.

"A parte de eso, desarrollamos otras funciones como visitar algunas comunidades para desarrollar talleres ambientales con temas como los servicios ecosistémicos que prestan los Bosques. Y que la gente tome conciencia y aprecie lo que tenemos con este bosque, por esto también dijimos No a la Minería, porque esta industria destruye todos los mantos acuíferos de las cuencas", reiteró Hernández.

Hernández reafirmó la "preocupación de la población" en las



En la actualización del inventario sobre Biodiversidad de Flora y Fauna del Bosque de Cinquera (2024), cuenta con un registro de 730 especies de flora, con 205 especies de aves. Así como, 42 especies de mamíferos y 15 especies de anfibios entre ellos la rana de cristal y 26 especies de reptiles.



Ana María Alvarenga Barahona, lideresa comunitaria, comenta la importancia del Bosque de Cinquera, en su comunidad en donde se preserva también la Memoria Histórica del país y el compromiso de cuidar a ambos. Foto Diario Co Latino /Cortesía.

Viene de la pág. 2

comunidades de Cinquera y alrededores, por la aprobación de la industria minera, alegando que no sólo afectaría el manto acuífero del territorio, sino también por el uso de metales pesados como el cianuro que arrebataría la potabilidad del agua de consumo humano y de la biodiversidad.

“Si aquí se daña este manto acuífero afectaría la vida de 100 mil personas, y estamos hablando de las comunidades de Suchitoto, que tiene la población más alta con más de 25 mil personas. Y de todos los distritos de la zona, y quizás Cinquera, sea la de menor población con sus 2,008 habitantes, pero Tejutepeque tiene más 12 mil habitantes”, aseguró.

“Por eso digo, que al sumar todos los distritos que dependen de esta parte del bosque, serían alrededor de 100 mil habitantes los que se verían afectados con proyectos de muerte como la minería y no podemos arriesgar este recurso hídrico de consumo humano”, reiteró Hernández.

### Comprar tierras para salvar biodiversidad

Una estrategia de preservación del bosque ha sido el apoyo financiero que el Colectivo El Salvador ELKARTASUNA, organización del País Vasco, junto a PRO VIDA, han venido acompañado a las comunidades desde su repoblación en el caso de Cinquera en las últimas cuatro décadas, luego de la firma de los Acuerdos de Paz (1992).

El apoyo llegó, relató Hernández, con los primeros proyectos de agua, en donde El Salvador ELKARTASUNA, ARDM y PRO VIDA trabajaron por el desarrollo de las comunidades lo que permitió a los repobladores iniciar de nuevo sus vidas, cuando producto del conflicto armado todo ese municipio quedó arrasado por bombardeos.

“En el tema ambiental ha sido muy importante el apoyo financiero que hemos recibido, que inició allá por el año 2001, se inició un programa de compra de tierra. Eso con el objetivo de comprar tierras y crear lugares turísticos y así se logró el Parque Ecológico de Cinquera, que es reconocido a nivel de país”, resató.

“Tenemos estas instalaciones



Las caminatas ecológicas con turistas nacionales, extranjeros y para estudiantes de la zona que investigan sobre biodiversidad forman parte de la cotidianidad del Bosque de Cinquera. Foto Diario Co Latino /Alfredo Carías.

turísticas ecológicas, pero también el tema de la Memoria Histórica y cultura que está dentro de esta área natural. Y con el apoyo de El Salvador ELKARTASUNA hemos logrado comprar poco a poco la tierra y ahora tenemos el Parque Ecológico, con un 12% de toda el área del bosque, y esto ha sido muy importante en la preservación del medio ambiente”, manifestó Hernández.

El Área Natural del Bosque de Cinquera es de carácter privado y comunitaria, indicó Hernández, y aunque es un porcentaje aún poco, en cuanto a territorio, esta compra de tierras ha sido importante al permitir mayor protección del área natural. El área natural se desarrollan bajo la filosofía de “dejar un hábitat único a las futuras generaciones”. Así como, la garantía de una producción hídrica y el acceso al recurso natural para las comunidades más empobrecidas.

“A través de PRO VIDA se ha perforado un pozo en el lado de la comunidad San Francisco Echeverría, de la zona de Tejutepeque, el lugar se llama Carrasco, que ha ayudado a mejorar la situación de vida por el acceso al recurso hídrico de las comunidades, porque en verano tenían escasez de agua muchas de estas familias”, acotó.

“Esto también ha permitido mejorar la cobertura del agua potable en Cinquera, con la perforación de pozos a través de El Salvador ELKARTASUNA y PRO VIDA, eso ha facilitado que todo el casco urbano tenga agua potable en sus hogares”, resaltó Hernández.

### Cinquera, lugar de riqueza natural e histórica

Ana María Alvarenga Barahona, lideresa comunitaria, comentó, en relación al Bosque de Cinquera, que la comunidad históricamente ha mantenido un “compromiso de cuidado” y uso racional de los bienes naturales”. Valores con los que cuentan hasta la actualidad.

“Desde la repoblación de Cin-

quera, que fue en febrero de 1991, las primeras familias que llegaron al lugar se dan cuenta que lo que había sido el pueblo de Cinquera y sus comunidades, y las zonas destinadas al cultivo de granos básicos antes de la guerra, fueron abandonadas, desaparecieron, porque la naturaleza ni lenta ni perezosa se regeneró y dio lugar a lo que conocemos como el Bosque Secundario de Cinquera”, relató.

“Las familias se llevan esa sorpresa, que el territorio estaba rodeado por un bosque, y desde ese momento surgió la idea e iniciativa de conservarlo. En primera instancia no con fines ecológicos ni ambientales, sino con un sentimiento de gratitud hacia esa zona boscosa que durante el conflicto había ayudado a que muchas familias se protegieran de los bombardeos o invasiones del ejército”, expresó Alvarenga.

Y con esta intención se protegió por algunos años, hasta que el tema ambiental ocupó la agenda que resalta la importancia de preservar los recursos naturales. Es entonces que la población de Cinquera, como organización comunitaria, dieron sus primeros pasos para gestionar financiamiento a instancias internacionales y organizaciones nacionales con agenda ambiental y que trabajaban junto a las comunidades de escasos recursos económicos en la preservación de la biodiversidad de sus territorios.

“Se hizo una gestión destinada a buscar recursos para comprar tierra boscosa, porque las primeras familias repobladoras en Cinquera priorizaron trabajar la agricultura en aquellas tierras que solo eran zacatales, para proteger la zona boscosa que encontraron”, recordó.

“Es así que a través de El Salvador ESCARTAZUNA, colectivo con sede en Pamplona, del País Vasco, e instituciones como PRO VIDA, y por supuesto en la parte local la ARDM y las ADESCOS, se empezó a trabajar esta parte de la protección del recurso bosque, y

luego en la zona boscosa se creó el Parque Ecológico de Cinquera, que tenía el recurso hídrico que no se encuentra en cualquier lugar”, manifestó Alvarenga.

A esa iniciativa también se incorporó viabilizar y potenciar el turismo ecológico en Cinquera, meta que logran alcanzando el resguardo de la zona boscosa e incluso quienes aún trabajaban cerca de esas tierras comprendieron que no podían talar nada de ese bosque.

Y lograron también contar con el apoyo de diferentes instancias que dieron importancia a este esfuerzo de preservación del hábitat de esas tierras boscosas y una forma para garantizarlo era la compra de tierra para asegurar el ecosistema íntegro. “Es así como la zona comunitaria durante años ha trabajado por potenciar a Cinquera como destino turístico, pero el centro de atracciones, su Parque Ecológico, además se tiene un zoo criadero de iguanas, un museo de la Memoria Histórica. Y diferentes negocios que se han ido creando con pequeños emprendimientos de la población para atender a los turistas que lo visitan en días feriados o fines de semana”, comentó.

“No podemos obviar que estos bienes naturales que están en el bosque, como los importantes nacimientos de agua son importantes de resguardar, porque abastecen a las comunidades y no sólo de Cinquera, sino también de sus alrededores como San Francisco Echeverría, San Benito, El Cacao y San Nicolás, entre otros. Y estamos claros que el Bosque de Cinquera nos da vida”, agregó Alvarenga.

### Frontera agrícola, una amenaza a ecosistemas y biodiversidad

Miguel Cartagena, de la Asociación Salvadoreña de Ayuda Huma-

naria (PRO-VIDA), señaló sobre el trabajo que vienen realizando junto al apoyo financiero de El Salvador ELKARTASUNA, en Cinquera, enfocado en la preservación de las especies de flora y fauna del bosque, pero, también, existen “amenazas que genera el avance de la frontera agrícola” que se relaciona con la tala y quema de zonas forestales, que empobrece de nutrientes los suelos y otras causas debido a la modificación producidas por la actividad humana. “Con la compra de tierra, como en esta ocasión, será de 6 manzanas (1 manzana = 7.000 m<sup>2</sup>) y será transferida inmediatamente a la Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal de Cinquera (ARMD), que es la organización local que se encarga de la administración de la zona ya adquirida con criterios de sostenibilidad”, informó.

“Esta acción fortalecerá el programa de compra de tierras de la Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal (ARDM) de Cinquera, para asegurar la protección y conservación de la microcuenca hidrográfica del Bosque de Cinquera”, dijo Cartagena. “Las áreas del bosque permiten la recarga acuífera, protección de la biodiversidad y conservación de los paisajes terrestres del Área Natural Bosque de Cinquera, beneficiando a los distritos que conforman la Microrregión Cabañas-Cuscatlán”, aludió Cartagena.

Asimismo, señaló que con la compra de este terreno se logrará no sólo la preservación de ecosistemas, sino también un ahorro aproximado de la “emisión de 500 toneladas CO<sub>2</sub>”, en concepto de evitar la deforestación del hábitat del bosque de Cinquera.

Con el apoyo financiero del Colectivo El Salvador

ELKARTASUNA y PRO-VIDA, se fomenta la conciencia ambiental

con la compra de terrenos del bosque y la preservación de la Memoria Histórica, durante el conflicto armado de la década de los años ochenta.

Foto Diario Co Latino /Alfredo Carías.



# Kilmar Abrego García fue torturado en el CECOT

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**K**ilmar Abrego García denunció haber sufrido torturas durante su encarcelamiento en territorio salvadoreño, luego de ser deportado por el Gobierno de Estados Unidos y enviado al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), según consta documentos judiciales revelados este jueves.

El salvadoreño Kilmar Abrego García, quien fue deportado "por error" desde Estados Unidos por la política represiva anti migratoria de la administración Trump, denunció que custodios del CECOT le golpearon severamente, lo privaron del sueño y estuvo en estado de desnutrición, entre otras formas de torturas de psicológicas detalló uno de sus abogados en un escrito ante un tribunal de Maryland (EEUU).

El 15 de marzo de este año, Estados Unidos arrestó y deportó "por error" a Abrego García a El Salvador, junto a otras 250 personas, señaladas de pertenecer a la banda criminal venezolana, Tren de Aragua. Los deportados fueron encerrados en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), luego, se conoció que a Kilmar Abrego García, lo tenían en un centro penal de Santa Ana. Una jueza ordenó su repatriación inmediata, pero fue hasta el 6 de junio que el salvadoreño retornó a los Estados Unidos por orden de la Corte Suprema de Justicia de ese país.

Sería la primera vez que Abrego García brinda detalles sobre su vivencia en el CECOT, este salvadoreño ha recibido el apoyo de diversos colectivos de EUA e incluso de congresista de Estados Unidos que viajaron a El Salvador para conocer sobre su situación.

El testimonio de Abrego Gar-



Kilmar Abrego García ha denunciado torturas dentro del CECOT mientras estuvo recluido. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

cía, dado a conocer por sus abogados, indica que "fue sometido a torturas físicas y psicológicas, incluyendo palizas, privación del sueño, hacinamiento extremo, mala alimentación, amenazas y exposición constante a luces brillantes".

García y otros reclusos fueron obligados a permanecer de rodillas durante varias horas de la noche mientras que los guardias gol-

peaban a todo aquel que caía por cansancio. También, se le habría negado el acceso al baño, obligando a ensuciarse, fue sometido a humillantes y amenazas reiteradas por los guardias. García habría perdido 14 kilos durante las dos semanas que estuvo recluido en el CECOT, luego fue enviado a otra prisión en Santa Ana.

El 6 de junio, García fue regresado a EEUU; ahora, la fis-

calía estadounidense le impulsa un presunto delito de tráfico de personas. El caso se lleva en un Tribunal de Tennessee.

Actualmente, Abrego García está detenido en una prisión de Nashville. Este se ha declarado inocente y la parte defensora lo cataloga como "un perseguido" del Gobierno de Estados Unidos para tratar de justificar el error que habría cometido con su deportación y encarcelamiento a El Salvador.

Una jueza federal ordenó su liberación, mientras sigue el proceso judicial, pero la defensa de García solicitó que permanezca bajo custodia federal debido a que el Servicio de Inmigración y Control de Aduana (ICE, por sus siglas en inglés) pretende arrestarlo y deportarlo por ser inmigrante, a pesar de que un juez le otorgó permiso especial en EUA debido a la persecución de las pandillas en El Salvador.

## Asamblea concede cuadragésima prórroga al régimen de excepción

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Asamblea Legislativa aprobó este jueves la cuadragésima prórroga del régimen de excepción, medida estatal vigente desde el 27 de marzo de 2022 para presuntamente "combatir frontalmente a las pandillas" pero, a su paso, se ha llevado a miles de personas inocentes e incluso a defensores de derechos humanos.

La prórroga se dio este jueves en la sesión plenaria ordinaria N° 62, vía dispensa de trámite, propuesta por el jefe de fracción de Nuevas Ideas, Christian Guevara, luego que el Ejecutivo mandó la solicitud.

Esta prórroga se da en medio de una escala de violaciones a derechos humanos, no solo de personas que nada tienen que ver con pandillas; sino contra defensores de derechos humanos; tal es el caso de Ruth



La Asamblea Legislativa aprueba la cuadragésima prórroga al régimen de excepción. Foto: DiarioCoLatino / Cortesía.

López, Alejandro Henríquez (defensor medioambiental), Ingrid Escobar (se autoexilió por acoso policial), Enrique Anaya (abogado crítico del Gobierno), Fidel Zavala, Ivania Cruz y Rudy Joya (líderes comunitarios). Tanto Zavala como Ruth López y Anaya, enfrentaron un proceso judicial

y fueron enviados a prisión con instrucción, luego que se les aplicó el protocolo de régimen de excepción.

El oficialismo asegura que mantendrán esta medida "hasta que el último pandillero esté tras las rejas". Hasta el momento, se han capturado a más de 87

mil presuntos pandilleros. Pero de ellos se han dejado en libertad a "un poco más de 8,400", según confirmó el ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro, en una entrevista.

Mientras tanto, en el decreto, el Ejecutivo señaló que es necesario mantener el régimen, ya que "se han identificado intentos de reorganización mediante el reclutamiento de nuevos miembros, la coordinación de actividades ilícitas como el tráfico de drogas y la extorsión, el uso de redes de colaboradores para sostener sus operaciones en zonas urbanas y rurales, y la utilización de plataformas digitales y aplicaciones de mensajería para la planificación de crímenes".

También, señaló que las labores de inteligencia policial han identificado la persistencia de actividades criminales por parte de las pandillas con el objetivo de mantener su estructura delictiva, por tal razón "ha sido indispensable reactivar operaciones espe-

ciales para el control del actuar delictivo de remanentes de esos grupos terroristas, por ejemplo, el cerco de seguridad cuyo objetivo es la captura de miembros que actúan y promueve su reorganización.

Según el Gobierno, este cerco ha facilitado la detención de miembros clave de estructuras criminales, el decomiso de armas, drogas y recursos utilizados para actividades ilícitas.

Organizaciones nacionales e internacionales se han pronunciado sobre esta medida, pidiendo su derogación porque suspende los derechos fundamentales de la población y porque se han violentado los derechos humanos de miles de personas.

Incluso, agentes de la Policía Nacional Civil han revelado a Human Rights Watch (HRW) que han detenido de forma arbitraria a salvadoreños solamente por llenar una cuota.

# Organizaciones sociales alertan sobre cierre sistemático de espacios cívicos

Saúl Méndez  
Colaborador

Organizaciones de la sociedad civil, como Cristosal y el Foro del Agua, han expresado su profunda preocupación ante lo que califican un cierre sistemático de los espacios cívicos en El Salvador, considerados fundamentales para la vida democrática del país. La creciente detención de defensores de derechos humanos, advierten, agrava la crisis democrática y constitucional que atraviesa la nación.

Cristosal subraya que el espacio cívico es el entorno que permite a la sociedad civil desempeñar un rol activo en la vida política, económica y social. Es ahí donde las personas y colectivos pueden participar en la formulación de políticas públicas que afectan sus vidas, accediendo a información, ejerciendo su derecho a la disidencia, y asociándose libremente para expresar sus opiniones.

Un entorno cívico abierto y pluralista donde se garantece la libertad de expresión, reunión y asociaciones esencial para un desarrollo y una paz sostenibles. No obstante, el constante hostigamiento a periodistas, defensores de derechos humanos y comunidades afectadas por desalojos refleja, según estas organizaciones, el deterioro progresivo de estos espacios en El Salvador.

Los indicios de un debilitamiento democrático se ven reflejados en los datos arrojados en la más reciente encuesta de la UCA sobre la evaluación del sexto año de gestión del presidente Nayib Bukele, donde se evidencia que 6 de cada 10 personas temen recibir represalias por realizar críticas al gobierno en el marco del régimen de excepción.

La persecución política



Alejandro Henríquez y José Ángel Pérez fueron detenidos tras una manifestación pacífica, y condenados a prisión preventiva. Foto: Saúl Méndez.

## fragmenta los espacios cívicos

Las demandas por un proceso judicial justo y la presión internacional se intensificaron tras el pronunciamiento de Amnistía Internacional que declaró como presos de conciencia a Ruth López, abogada de Cristosal; Alejandro Henríquez, abogado del Foro del Agua; y José Ángel Pérez, presidente de la Cooperativa El Bosque. Diversos movimientos sociales también han incluido al abogado constitucionalista Enrique Anaya entre los casos de criminalización preocupantes.

Amnistía Internacional indicó que, tras un análisis exhaustivo, determinó que las detenciones forman parte de un patrón sistemático de criminalización dirigido a silenciar a quienes denuncian abusos, exigen justicia y promueven la transparencia en la gestión pública.

La organización internacional define como presos de conciencia a aquellas personas privadas de libertad exclusivamente por ejercer pacíficamente sus derechos o por su identidad, sin haber incurrido en violencia ni incitado al odio. La calificación se basa en una rigurosa evaluación

de las circunstancias de cada detención.

Cristosal denuncia que en los tres casos señalados se han fabricado acusaciones sin investigaciones adecuadas ni el debido proceso.

Tal es el caso de Ruth López, jefa de la Unidad Anticorrupción y Justicia de Cristosal, detenida el 18 de mayo de 2025 bajo cargos iniciales de peculado. Quince días después, la Fiscalía General de la República modificó el delito a enriquecimiento ilícito. Su captura se realizó en un proceso bajo reserva judicial, sin garantías mínimas, situación ampliamente condenada por organismos internacionales y mecanismos de protección regionales. En la audiencia inicial, el tribunal ordenó seis meses de detención provisional.

López es reconocida a escala nacional e internacional por su lucha contra la corrupción y la defensa del Estado de derecho. En 2024, fue incluida en la lista de las 100 mujeres más influyentes del mundo publicada por la BBC.

Alejandro Henríquez, abogado y defensor ambiental, fue

arrestado el 13 de mayo de 2025 durante una protesta pacífica contra el desalojo forzoso de la comunidad El Bosque, donde viven más de 300 familias.

Desde su detención, se le ha negado el acceso pleno a su defensa legal y a información sobre su situación. Actualmente, guarda prisión preventiva en el penal “La Esperanza”, bajo régimen de incomunicación y en condiciones de hacinamiento extremo. Según el movimiento político Reverdes, está expuesto a tratos crueles, inhumanos o degradantes, incluida la tortura.

José Ángel Pérez, pastor evangélico, jornalero y presidente de la Cooperativa El Bosque, fue detenido el 12 de mayo por los mismos hechos. Con más de 25 años de liderazgo comunitario, su labor se ha enfocado en la organización social y el acompañamiento pastoral en la defensa de derechos.

Amnistía Internacional advierte que el uso indiscriminado del proceso penal como herramienta de represión no sería posible sin las reformas estructurales impulsadas por el presidente Nayib Bukele y la Asamblea Le-

gislativa, dominada por el partido oficialista. Estas reformas han desmantelado paulatinamente los contrapesos institucionales.

En este contexto, el derecho a un juicio justo ha sido prácticamente eliminado. Se ha instaurado un marco legal que permite detenciones arbitrarias, audiencias masivas, uso de jueces anónimos, restricciones severas al derecho de defensa y eliminación de límites a la prisión preventiva, entre otras prácticas que representan retrocesos alarmantes.

Ante esta situación, Amnistía Internacional exige la derogación de leyes represivas como la Ley de Agentes Extranjeros y el régimen de excepción, los cuales han generado graves violaciones de derechos humanos.

Asimismo, demanda la restitución de los principios del debido proceso y la independencia judicial en El Salvador.

**En este contexto, el derecho a un juicio justo ha sido prácticamente eliminado. Se ha instaurado un marco legal que permite detenciones arbitrarias, audiencias masivas, uso de jueces anónimos, restricciones severas al derecho de defensa y eliminación de límites a la prisión preventiva, entre otras prácticas que representan retrocesos alarmantes.**

Ronal Umaña:

## Este gobierno ha incrementado la deuda externa en \$13,000 millones y la pobreza en 7 puntos



Ronal Umaña, dirigente del partido Cambio Total, señala que si el país la deuda sube y la pobreza baja, el dinero está invertido en la gente. Foto Diario Co Latino/@InformaTV\_

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l dirigente del partido Cambio Total y analista político, Ronal Umaña, afirmó que el gobierno de Nayib Bukele tiene el

país en bancarrota. Solo en este último período ha incrementado la deuda externa en \$13,000 millones, y subió la pobreza en casi 7 puntos más.

“En los 30 años de corrupción que ellos dicen, el FMLN bajó la

pobreza y no endeudaron al país en las cantidades que ellos lo han endeudado; solo el último período 13 mil millones de dólares en deuda y sube la pobreza. El país debe más de 30 mil millones de dólares”, sostuvo en el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Umaña dijo que, si en el país la deuda sube y la pobreza baja, el dinero está invertido en la gente, pero si la deuda sube y la pobreza también, es de preguntarse dónde está ese dinero. La diferencia entre este gobierno y los anteriores, es que el actual es peor porque está destruyendo todo, son inútiles para administrar y además corruptos. “Uno de los economistas decía que aquí se habían robado algunos 6,000 millones de dólares, a Tony Saca le acumulaban que había robado 300 millones de dólares, entonces, Saca era un pobre ratero a la par de estos, esta debe ser la última vez que tenemos calaña

de este tipo en la función pública, este país ya merece un cambio con gente honrada y capaz”, manifestó.

A criterio de Umaña, el principal problema del país es de carácter político, mientras no se resuelva ese, ningún otro podrá solucionarse; “el problema político” que hay actualmente es no vivir en un Estado políticamente ordenado, sino en una dictadura total a la democracia, por lo cual, en El Salvador las leyes ya no importan.

“La economía está totalmente quebrada porque tampoco le importa a la dictadura, ha destrozado la República, el Estado, la nación, y tiene aterrorizado al pueblo, aquí lo que hay es un caos a nivel nacional, hasta que no se ponga orden no vamos a resolver nada”, indicó.

### La segunda república

A la vez, externó que en el parti-

do Cambio Total están elaborando un documento llamado “La Segunda República de El Salvador”, cuyo propósito es dar el lineamiento para cuando caiga la dictadura, de lo que debe ser la segunda República en el país.

Consideró que es necesario fundar la segunda República de El Salvador, con una nueva visión de país, con justicia, libertad, igualdad y fraternidad para las futuras generaciones.

“A este gobierno no le importa la salud de la gente ni la educación. Bukele cuando llegó a la presidencia destruyó Ciudad Mujer, así como el proyecto de los ECOS, cuya filosofía era llevarle el médico a la cama del enfermo pobre de este país. Bukele no sólo no arregló el problema de educación, sino que lo agravó, porque han cerrado alrededor de 100 escuelas”, destacó el analista político.

## Familias esperan que juez no ordene desalojo de Comunidad La Lima

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

**S**iete familias de la Comunidad La Lima, caserío La Agencia, Intipucá, departamento de La Unión, le pidieron al juez que se apegue a la ley, emita una resolución a favor de ellas y no sean desalojadas de sus propiedades. Marilyn Vanegas Valencia, una de las personas afectadas de la Comunidad La Lima y agrupada a MILPA El Salvador, dijo que después de cuatro de la audiencia en el caso de las siete familias que podrían ser desalojadas, el juez de Paz de Intipucá, José Efraín Gutiérrez Martínez, aun no determinó una sentencia, sino será dada hasta el 7 de julio.

**“Le pedimos al juez que resuelva a favor de la comunidad y no a favor de estos ladrones de tierra, se le hace un llamado a todas las comunidades para que también se unan, para que defiendan el derecho que tienen a la tierra”**

ción sea a favor de la comunidad, de nosotros que somos los poseedores de la tierra, porque nos sentiríamos mal que nos despojen de nuestras tierras donde hemos nacido, donde hemos permanecido y nunca hemos tenido ningún problema hasta hoy que una persona desconocida, llega a nuestra comunidad a querernos sacar, sólo porque trae una escritura menor de dos años”, expresó. Vanegas indicó que a las familias de la comunidad La Lima les quieren aplicar una ley especial aprobada en 2009, sin em-

bargo, estas personas ya tenían muchos años de vivir en el lugar, por lo tanto, la normativa no debería serles aplicada.

“Le pedimos al juez que resuelva a favor de la comunidad y no a favor de estos ladrones de tierra, se le hace un llamado a todas las comunidades para que también se unan, para que defiendan el derecho que tienen a la tierra”, sostuvo.

Ángel Flores, coordinador de MILPA El Salvador, denunció la restricción por parte de agentes de la Policía Nacional Civil



(PNC), al área del Juzgado de Paz de Intipucá, La Unión; así como la obstaculización del acceso a los representantes de las 7 familias citadas a la audiencia y que son amenazadas de desalojo.

“Se les restringió el paso a las personas demandadas que han sido citadas, según que por indicaciones recibidas del agente a cargo del área acordonada para impedir el acceso no solo a per-

sonas particulares, esto puede ser un acto arbitrario que puede afectar al proceso judicial”, manifestó Flores.

Pese a las restricciones de la PNC, representantes de diferentes comunidades de Chirilagua e Intipucá organizadas en MILPA El Salvador, expresaron su solidaridad con las familias amenazadas con ser desalojadas de la comunidad La Lima.

“Esperamos que la resolu-

# Capturan a presidente del INABVE en frontera hondureña con \$60,000

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Juan Alberto Ortiz, presidente del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE), fue detenido este jueves en la frontera de El Amatillo, Valle, Honduras, con \$60 mil dólares por un presunto lavado de dinero, según la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) de Honduras.

La captura fue realizada por la Policía Nacional de Honduras (PNH), a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) y la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en una operación en el punto de control fronterizo integrado de El Amatillo, en el departamento de Valle.

Es de destacar que Ortiz fue nombrado como presiden-



Juan Alberto Ortiz, presidente del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE). Foto: Tomada de Redes Sociales.

te del INABVE el 25 de agosto de 2021 por Nayib Bukele según el Acuerdo Ejecutivo No. 362.

Ortiz ha estado desde entonces a cargo de la institución de veteranos y excombatientes. Además, ha sido Secretario General de Nuevas Ideas en el departamento de La Unión.

“La captura se llevó a cabo durante una inspección rutinaria a un vehículo tipo camioneta Toyota

ta Fortuner, año 2023, con matrícula salvadoreña y color gris oscuro, los funcionarios detectaron anomalías en su estructura”, dice el parte policial.

Al profundizar en el registro del automotor, se encontraron ocultos 60,000 dólares estadounidenses en efectivo, distribuidos en billetes de diferentes denominaciones.

También se decomisaron dos

teléfonos celulares: uno marca iPhone, color gris con cobertor transparente, y otro dispositivo móvil de similares características, cita el informe de las autoridades hondureñas.

La policía hondureña informó que Ortiz, de 42 años, es originario de Puerto Cortés, Honduras, y es residente en El Salvador.

“Durante la inspección a su vehículo tipo camioneta, los agentes antidrogas descubrieron una considerable suma de dinero en efectivo, cuya procedencia no pudo justificar”, señalan medios hondureños.

Según la legislación hondureña toda suma mayor de \$10,000 dólares debe ser declarada al ingresar al país, y no hacerlo permite el decomiso inmediato del dinero y puede dar lugar a acciones penales o administrativas.

Según el informe policial hondureño, Ortiz fue puesto a disposición de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCO), a través de la Sección de Lavado de Activos.

Ortíz fue trasladado bajo fuertes medidas de seguridad hacia los Juzgados con jurisdicción nacional en Tegucigalpa, donde será puesto a disposición de un juez competente para la audiencia de declaración de imputado y posterior desarrollo del proceso penal conforme a derecho, señala la información.

Para los hondureños, este caso reviste especial relevancia debido a que involucra a una figura pública que ocupa un alto cargo institucional en el vecino país de El Salvador, afirmaron.

“Aunque posee nacionalidad hondureña, el ciudadano ha desempeñado funciones de alto nivel dentro de un órgano gubernamental extranjero, lo que agrega un componente internacional a las investigaciones”, cita el informe.

Además, la Policía Nacional de Honduras notificará a las autoridades salvadoreñas a través de los canales diplomáticos e interinstitucionales adecuados, sobre la captura de Ortiz.

## Oficialismo niega estudiar propuesta para impartir materia de salud mental en cada escuela pública

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

Nuevas Ideas negó sus votos a una propuesta de la diputada Marcela Villatoro, para que se reforme la currícula escolar para incorporar la asignatura de salud mental, así como un psicólogo por centro educativo. La propuesta no fue apoyada por el oficialismo.

La diputada de Alianza Republicana Nacionalista, Marcela Villatoro, propuso este jueves que se implementara la salud mental como una materia obligatoria en los centros educativos públicos, así mismo que cada uno de estos, tenga permanentemente a un psicólogo. Villatoro argumentó que el acoso escolar y los trastornos en la salud men-

tal afectan significativamente a la niñez y la adolescencia en El Salvador. La legisladora citó datos de la Encuesta Nacional de Salud Mental de 2022 elaborado por el Instituto Nacional de Salud. “Hemos visto en niños de 3 a 12 años, que alrededor del 33% presenta conductas como ira, rabietas o peleas. El 70% tienen hiperactividad elevada. El 19% muestra síntomas de estrés postraumático y un 23% ha sufrido de bullying escolar”.

En cuanto a los adolescentes de 13 a 17 años, el 51% padece de ansiedad, el 56% muestra trastorno de pánico, un 43% presentan síntomas de depresión mayor y más del 3% habían tenido pensamientos suicidas.

“¿Por qué les estoy dando estos datos, colegas diputados?, porque debemos darnos cuenta de que tenemos que hacer un cambio den-

tro de las escuelas; este no debe ser solo verlo desde la forma de hacer una infraestructura mejor, sino cambios reales para apoyar la salud mental de los estudiantes”, señaló Villatoro.

Por ello, dijo la legisladora, y tomando en cuenta las opiniones de psicólogos y psiquiatras, se vuelve necesario implementar la materia de salud mental como una currícula dentro del Ministerio de Educación (MINED) en todas las escuelas, para que se les explique la importancia de cómo cuidar su salud mental y que cuando un alumno sienta afectación, pueda hacer la denuncia y recibir el tratamiento. Para ello, se debe contar con un psicólogo en cada centro educativo.

Esto sería como un apoyo para que “las prácticas que hemos visto en los últimos días, no se repitan,



Marcela Villatoro de ARENA, ha realizado diversas propuestas en salud mental; sin embargo, Nuevas Ideas no las ha acompañado. Foto: DiarioCoLatino / Cortesía.

como una niña que se suicidó por una pelea que tuvo con su mamá, que pudo haberse prevenido si desde la escuela hubiese visto que ella tenía conductas suicidas”.

En El Salvador, alrededor de

300 a 400 personas se suicidan al año, concluyó Villatoro como argumento para que la propuesta fuese estudiada en la comisión respectiva; sin embargo, Nuevas Ideas negó sus votos.



# España y Cuba impulsan Programa de Conversión de Deuda

Sevilla, España/Prensa Latina

España y Cuba pusieron en marcha un Programa de Conversión de Deuda de medio y largo plazo, con el objetivo de movilizar hasta 375 millones de euros para financiar proyectos.

El objetivo de este convenio es impulsar programas de desarrollo sostenible en sectores clave como la energía, el agua o la seguridad alimentaria, entre otros.

La firma del protocolo estuvo a cargo de los ministros de Economía, Comercio y Empresa de España, Carlos Cuerpo, y de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, Oscar Pérez-Oliva Fraga.

Al amparo de la IV Conferencia de Naciones Unidas para la Financiación del Desarrollo (FFD4), el arreglo, pactado entre España y Cuba en 2016, fue activado en Sevilla tras la rúbrica del documento entre ambos Gobiernos.



Este vinculado al acuerdo multilateral alcanzado dentro del Club de París en enero 2025.

Según fuentes del Palacio de la Moncloa, esta medida representa un paso significativo en la apuesta de España por instrumentos

innovadores de alivio de deuda, orientados a resultados concretos y a una cooperación eficaz.

También se alinea con las premisas de la FFD4, en la cual Cuba tuvo una presencia activa, con el discurso de la viceprimera ministra, Inés María Chapman, quien igualmente tomó parte en las conversaciones con el país ibérico. Chapman se reunió además en esta ciudad con

la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Agresen, y con la titular de Juventud e Infancia, Sira Rego.

Durante la FFD4, España anunció el lanzamiento del hub global para la conversión de deuda en inversiones para el desarrollo. Se trata de una iniciativa destinada a promover estos programas y aumentar la financiación para proyectos en salud, cambio climático y otros objetivos de desarrollo sostenible.

Los programas de conversión de deuda tienen como fin impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social de países en desarrollo, mediante la condonación de deuda y su transformación en proyectos de inversión con alto impacto. La fuente subrayó que los recursos del programa podrán financiar planes ejecutados tanto por em-

presas españolas como por entidades cubanas, así como a través de organismos internacionales y organizaciones especializadas con experiencia operativa en el país.

Esta estructura mixta facilita la participación de actores con capacidad técnica y compromiso con estándares de transparencia, eficacia y rendición de cuentas. España ya firmó 47 acuerdos con 28 países en los últimos 20 años, lo que derivó en la condonación de mil 645 millones de euros.

En las conversaciones con Carlos Cuerpo, estuvieron, asimismo, la viceprimera ministra Inés María Chapman, la encargada de Negocios de Cuba en España, Indira Groero, y el consejero Económico y Comercial, René Capote.



## Lula visita a Cristina

Buenos Aires/Prensa Latina

El presidente brasileño, Luiz Inacio Lula da Silva, abrazó este jueves a Cristina Fernández en el departamento donde la ex presidenta y amiga cumple prisión domiciliaria en el barrio porteño de Constitución en Buenos Aires.

Lula realizó la primera visita de un dignatario internacional a la exmandataria, quien también fue proscrita a ocupar cargos públicos.

Luego de participar en la Cumbre del Mercosur, el presidente brasileño se dirigió al departamento de San José 1111, en el barrio porteño de Constitución, donde una nutrida batalla de periodistas, fotógrafos, camarógrafos y periodistas del periodismo aguardaban.

ban su arribo. Para poder concretar esa visita, los abogados de Cristina tuvieron que pedir autorización al Tribunal Oral Federal N° 2, cumpliendo así uno de los insólitos requisitos que le impuso la justicia a la ahora prisionera el pasado 17 de junio al dictarle la domiciliaria, que establece que solo un listado de personas (familiares, abogados, médicos y custodia) puede visitarla libremente.

El autorizo rubricado por el juez Jorge Gorini específica que durante la visita la expresidenta debe dar «estricto cumplimiento a la regla de conducta» que se le impuso la cual consiste en «abstenerse de adoptar comportamientos que puedan perturbar la tranquilidad del vecindario y/o alterar la convivencia pacífica de sus habitantes».

Lula, quien también padeció

encarcelamiento político, manifestó su total respaldo a Cristina una vez conocido el fallo de la Corte Suprema de Justicia que confirmó la condena contra la exmandataria a quien llamó inmediatamente tras el anuncio.

«Observé con satisfacción la serenidad y determinación con la que Cristina enfrenta esta situación adversa y su determinación a seguir luchando», posteó Lula, y destacó el consejo que le brindó durante el diálogo: «Le hablé de la importancia de que se mantenga fuerte en estos momentos difíciles».

El actual jefe de Estado de Brasil también fue condenado y encarcelado en el marco de una causa por corrupción que lo dejó fuera de la carrera presidencial en 2018. Años más tarde, logró revertir las decisiones judiciales, re-



cupó su libertad y luego derrotó a Jair Bolsonaro en los comicios presidenciales de 2022.

«La visita de Lula es muy importante, y además es la advertencia política de lo que va a suceder, que es una gran campaña internacional. Cristina está siendo vista como una perseguida política en la región, pero, también fuera de ella», manifestó Soledad Magno, secretaria del Partido Justicialista (PJ) para la Integración Regional.

El PJ impulsa una campaña en todo el país «Argentina con Cristina» y otra a escala internacional

«Cristina Libre» a las que cada vez se suman más personas, mientras los abogados preparan toda la documentación requerida para hacer presentaciones en los organismos mundiales de justicia y la expondrán también ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Magno indicó que ya hay creados comités de solidaridad en unos 20 países, en tanto hay pronunciamientos a favor de presidentes y exmandatarios. Se espera por los de órganos internacionales.

# La página de Maíz

04/07/25

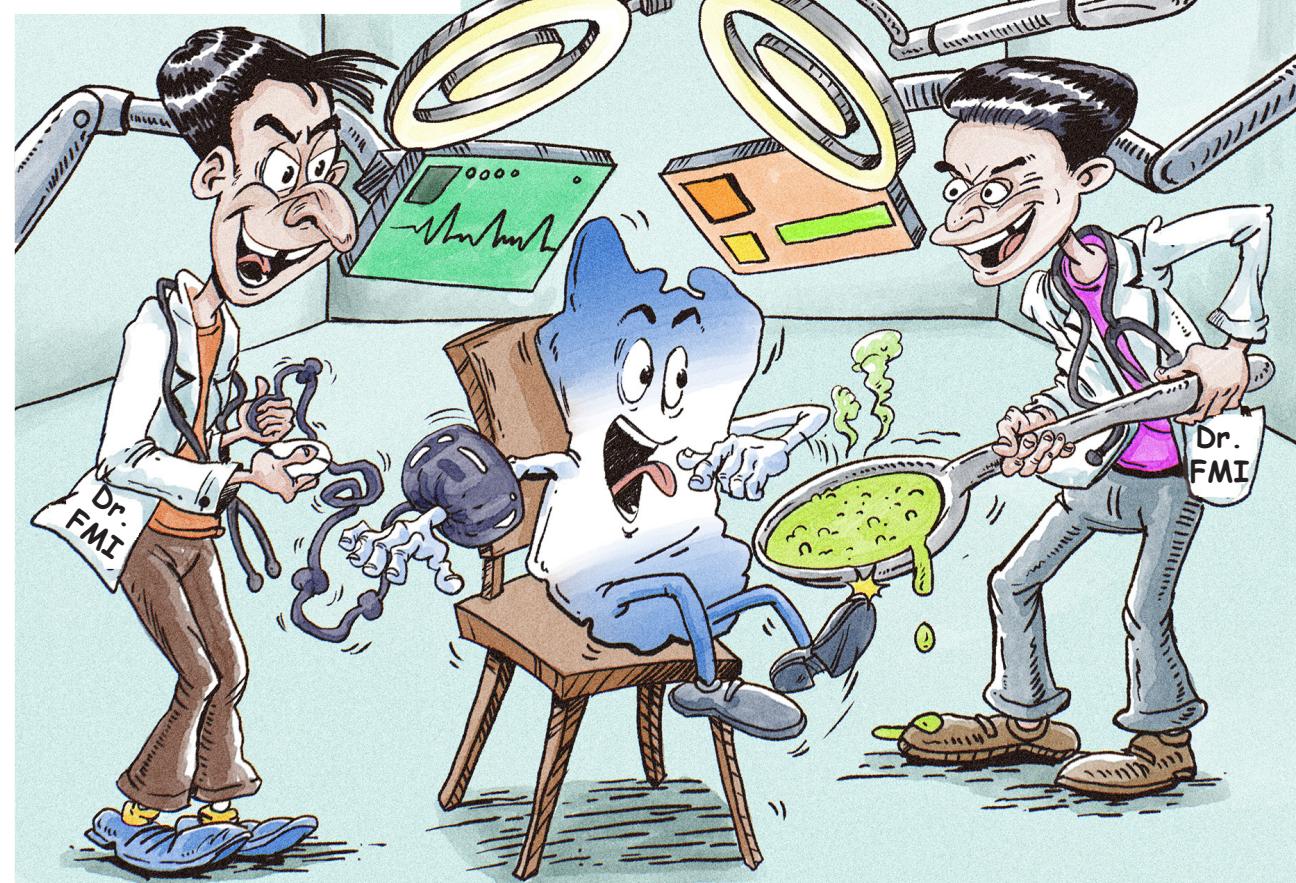


## La receta del FMI es peor que la enfermedad

El Fondo Monetario Internacional (FMI) presentó un balance del acuerdo que firmó con el país y decidió desembolsarle otros 118 millones de dólares de los 1 mil 370 millones que le prestará si cumple con todo lo acordado<sup>1</sup>.

### Algunas recomendaciones del FMI

1. “Continuar los esfuerzos para fortalecer las finanzas públicas, especialmente a través de una mayor racionalización de la masa salarial y de otros gastos corrientes”. Eso implicaría muy probablemente que el Gobierno despida más empleadas y empleados y reduzca sus compras.
2. “Reformas integrales (...) de las pensiones para salvaguardar la consolidación fiscal y proteger el gasto social prioritario y en infraestructura”. Eso implica que el Gobierno deje de endeudarse con los fondos de pensiones, porque al crecer más esa deuda, para pagarla se tendría que recortar gastos sociales y en infraestructura.
3. “Reducir la dependencia del financiamiento bancario y de los fondos de pensiones, y respaldar el crédito del sector privado”. O sea, el Gobierno frenaría la deuda con las AFP y los bancos para que estos les presten más a los empresarios privados.
4. “Mejoras en la supervisión de los bancos y en las instituciones financieras no bancarias”. Ese pedido deja entre ver que esas instituciones representarían algún riesgo para las personas que tienen dinero depositado en ellas.
5. “Implementación uniforme e imparcial de la nueva Ley Anticorrupción es esencial”. O sea, que esa ley investigue los casos de corrupción de manera pareja.
6. “Mejorar los estándares de información fiscal y de transparencia sobre los contratos públicos, así como mejorar el acceso a la información pública”. Es decir, que el Gobierno informe sobre el uso que hace de sus fondos y sobre las empresas a las que les compra.
7. Apoyar la inversión extranjera directa (...) a través de instrumentos bien diseñados como asociaciones público-privadas”. Esa sugerencia es para que empresas públicas puedan ser administradas por empresarios privados.



¿Qué efectos tendrán esas recomendaciones para la población en general? ¿Más recortes del empleo público? ¿Aumento de los años de cotización al fondo de pensiones y la edad de jubilación? ¿Privatización de empresas públicas y aumento de precios o tarifas por los bienes o servicios que venden?

*La situación financiera del país ya estaba complicada; ahora, con las “recomendaciones” del FMI, como que la solución es peor que el problema.*

## LA OPCIÓN AFRICANA QUE NOS OFRECE UNA VÍA PARA EMANCIPARNOS

Luis Arnoldo Colato Hernández  
Educador

• Sabes cuál es el país con mayores reservas de oro en Europa, solo después de Inglaterra? Francia.

Pero Francia carece de minas en su territorio.

¿De dónde ha sacado Francia sus inmensas riquezas auríferas si carece de minas?

De los territorios vasallos africanos.

Y, ¿has notado cuán inestables políticamente son los países africanos donde ha habido presencia e intervención colonial europea?

Una permanente y terrible inestabilidad política particularmente observada en aquellos países africanos que detentan riquezas naturales.

Son naciones sumidas en la pobreza y el atraso, donde el caudillismo es fomentado, y también armado desde las antiguas metrópolis, particularmente Francia, pero también Bélgica e Inglaterra, que son además

los mayores beneficiarios de esa riqueza.

Riquezas como el oro, pero también el coltán, el petróleo, diamantes, etcétera.

Pura casualidad.

En cambio, los países así trillados por las potencias coloniales, han sido reducidos a una pobreza paupérrima, con altísima y permanente conflictividad, donde en particular los enfrentamientos interétnicos son estimulados intencional y directamente para mantenerlos así, donde estas, las potencias coloniales, puedan mantener su tutela de aquellas, mediando golpes de estado, asfixia económica, preservando un estado de guerra civil tácito, para así establecer la ruta económica de estos y beneficiarse de ello permanentemente.

Recordemos por ejemplo el conflicto de Ruanda, un genocidio que costara en algo menos de tres meses, algo más de 900, 000 vidas de uno de los principales grupos del país, cuyas tensiones para con sus verdugos fueron permanentemente promovidas por los belgas para beneficiarse, privilegiando a estos contra los demás, lo que derivara en aquel horror de apenas semanas, donde la escala de las masacras, violaciones masivas, torturas y desapariciones, están siendo develadas incluso ahora.

Ya sabes, "...en río revuelto..." .

Es la misma regla aplicada en

nuestras tierras durante el mal llamado proceso de conquista, fomentando las diferencias inter étnicas entre los pueblos indoamericanos, lo que sumado a las enfermedades traídas de Europa redujeron a la población originaria a apenas un 10% de esta, en apenas 100 años.

En todo el continente y para su solo beneficio.

Ahora, África se asoma a un nuevo día de la mano de personas como Ibrahím Traoré, de Burkina Faso, que promueve un nuevo y renovado pan africanismo, junto a Malí y Niger, conformando la alianza del Sahel - AES - marcando la pauta a la que otras naciones se suman gradualmente, no sin afrontar las graves dificultades para con los poderes coloniales que eso supone, que implica intentos reiterados de golpe de estado o de asesinato, promovidos desde Francia e Inglaterra, y que se ha traducido en la nacionalización de los recursos naturales, la promoción de la pequeña y mediana industria, lo que permitiera para ilustrar este logro, que Burkina Faso tuviera su primer lingote de oro propio, apenas hace dos años, luego de 300 años de dominación extranjera.

El camino no será fácil para las antiguas naciones africanas, pero están comprometidos con él.

Para finalmente conquistar su libertad.

¿Y nosotros?, ¿Cuándo?



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder

@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

## EMPRESA DE TRANSPORTE

Contratará personal:

### ✓ MOTORISTA PARA VEHÍCULOS

SEDANES, MICROBUSES,

CAMIONES DE CARGA Y CARGA PESADA.

-Edad entre 18-35 años

-Con experiencia de manejado en alguno de estos transportes SEDANES RADIO TAXIS, MICROBUSES PARA VIAJES DE TURISMO, CAMIONES DE CARGA Y CARGA PESADA.

Llamar para entrevista

Teléfonos: 7220-8777 / 2562-5989

Correo: empleos12025@gmail.com

ZONA NUEVO CUSCATLÁN

No. de Expediente :  
2024231370  
No. de Presentación:  
20240388804  
CLASE: 41.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:  
Que a esta oficina se ha presentado ELIZABETH DEL ROSARIO AGUILAR DELGADO, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión: FUN FIESTA y diseño, que se traduce al castellano como: FIESTA DIVERTIDA, que servirá para amparar: AMPARAR: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CON FINES DE: ENTRETENIMIENTO, ESPARCIMIENTO, OCIO, EDUCATIVOS, RECREATIVOS. Clase: 41.

La solicitud fue presentada el dia veintiocho de noviembre del dos mil veinticuatro. Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veinticinco de febrero del dos mil veinticinco.



Ana Gloria  
Castaneda Valencia  
Registrador Auxiliar  
3a. Publicación  
(30 junio, 2-4 julio/2025)

#### ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Karla)

## GRUPO HP SYSTEMS, S.A. DE C.V.

Contrará:

### ✓ AUXILIAR CONTABLE.

✓ TÉCNICOS Plazas como programadores junior, informática y redes sociales, cámaras de seguridad, aires acondicionados, fotocopiadoras, reparación de computadoras.

### ✓ EJECUTIVOS DE VENTAS (AS)

### ✓ MOTORISTAS Y BODEGUEROS

-Edad entre 18-40 años

Teléfono: 7220-8777 / 2562-5989

SANTA TECLA,

empleos12025@gmail.com

## Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

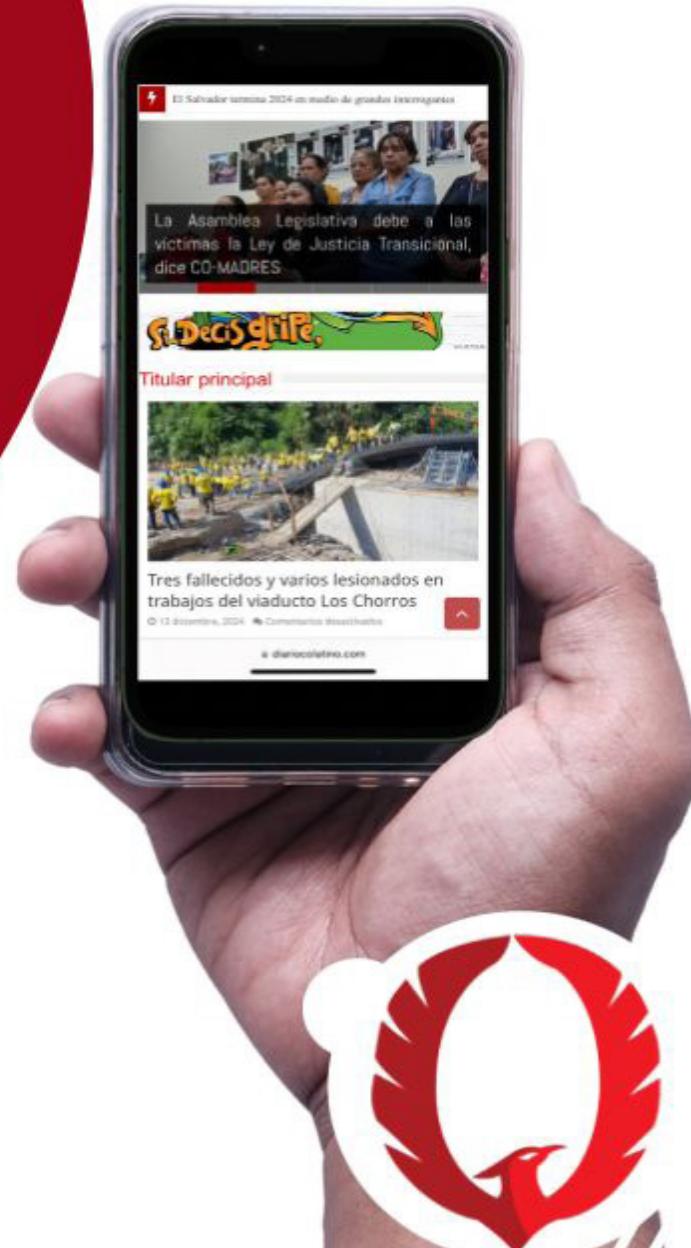
**¡CONTÁCTANOS!**

[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)



2271-0671

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



# Metapán hace historia: Cuatro títulos consecutivos en la Liga de Baloncesto

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

**M**etapán alcanza la gloria como el primer equipo de baloncesto con cuatro títulos consecutivos. En el Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda el equipo se coronó tetracampeón de la Liga Mayor de Baloncesto Copa 2025, gracias al marcador de 72-63 a favor de los occidentales ante San Salvador.

El partido inició con autoridad, ante el 23-14 por parte del cuadro local. Pero, en el segundo período, los caleros reaccionaron y ganaron el parcial 14-20, aunque no fue suficiente y llegaron al descanso todavía abajo en el marcador, 37-34.

El tercer cuarto volvió a tener a Metapán como protagonista: ganaron 22-18 y se colocaron arriba por primera vez

en el partido, 56-55. Desde ahí no soltaron la final, y el último cuarto lo dominaron 16-8 para sentenciar la victoria (72-63) y levantar su cuarta corona consecutiva. La serie quedó 3-2 a favor de Metapán.

Marvin Cairo, una pieza fundamental para los occidentales. El jugador firmó un doble-doble con 27 puntos y 12 rebotes que le valieron ser elegido el jugador más valioso de las finales. En el cuarto juego también había sido determinante, con 24 puntos y 16 rebotes, además de neutralizar durante buena parte de la serie a Yoel Cubillas.

Alessandro Rouco, un entrenador joven, tomó las riendas de Metapán en este torneo Apertura.

“Es increíble. Primero gracias a Dios, porque sin Él nada es posible. Gracias a la directiva de Metapán por darme mi primera oportunidad en la Liga Mayor.

Yo sabía, desde el día que llegué, que íbamos a ganar el campeonato”, expresó Rouco con emoción.

Lo más significativo para el entrenador fue la renovación del plantel. “Lo increíble es que los últimos tres campeonatos los ganaron con un grupo específico de jugadores, y este año el equipo fue básicamente nuevo; nuevos extranjeros, algunos nacionales nuevos, un entrenador nuevo, estoy orgulloso de los muchachos porque crecieron tanto como personas y como jugadores durante la temporada. Sin ellos nada de esto hubiera sido posible”, agregó.

Para el entrenador, la defensa fue una de las claves del triunfo. “Hoy solo permitimos 63 puntos, y eso fue fundamental. Creo que fue el partido en el que San Salvador anotó menos en toda la temporada. En la segunda mitad no hicieron más de 30 pun-



Metapán conquista su cuarto título consecutivo en la Liga Mayor de Baloncesto.  
Foto: Diario Co Latino/INDES.

tos. La intensidad, el corazón y la unión hicieron la diferencia”, señaló Rouco.

Metapán se convirtió en el primer equipo que ha logrado el hito de ganar cuatro títulos al hilo y quedó a uno del máximo

ganador histórico de la LMB, Santa Tecla. Además, volvió a cerrar la serie como visitante, tal como sucedió en el torneo pasado ante Lobos, y ahora en el Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda frente a San Salvador.

## EEUU vs México: Clásico con historia y sed de revancha en final Copa Oro 2025

primera fase.

La selección de las barras y las estrellas avanzó sin problema hasta la final. El cuadro arrancó la fase de grupos como primera del grupo D, con 9 unidades y avanzó de forma invicta tras vencer a Arabia Saudita, Trinidad y Tobago y Haití. Luego, en la fase de cuartos se enfrentó a Costa Rica para eliminar al equipo centroamericano en la tanda de penales y, finalmente, con el 2-1 ante Guatemala, alcanzó la final.

Estados Unidos fue el primer país en confirmarse para el partido más importante de competencia en la edición 2025, luego de eliminar a Guatemala en las semifinales y del paso perfecto que tuvo en la

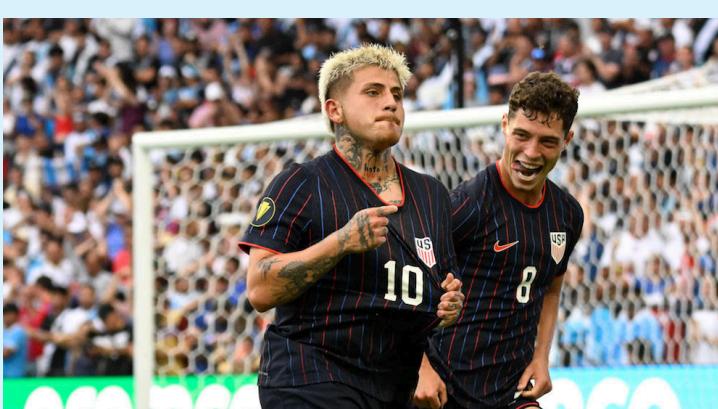
competencia. Al cuadro azteca, último en conseguir su boleto a la gran final, le bastó únicamente un gol en las semifinales contra Honduras para alcanzar la fase final, y, sobre todo, para dejar huella de su andar perfecto que trazó desde la fase de grupos.

México arrancó como primero del grupo A con siete unidades, tras dos victorias y un empate contra selecciones como Costa Rica, República Dominicana y Surinam, debut que dio a los cuartos de final donde eliminó Arabia Saudita 2 a 0 y en la semifinales

dejó atrás a Honduras por mínima.

La Copa Oro 2025 reeditará la final del 2021 con Estados Unidos y México en la final este domingo 6 de julio a las 5:00 p.m. en el NRG Stadium, en Houston, Texas, EEUU. En aquel momento, los norteamericanos se llevaron el trofeo al vencer a su vecino 1-0.

En la edición 2023 de la competencia, México enfrentó a Panamá para quedarse con el título luego del gol de Santiago Giménez a los 88' contra el equipo panameño.



Estados Unidos podría conseguir un nuevo título de la Copa Oro a costa de México este fin de semana. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

**M**éjico va por la revancha ante Estados Unidos en la final de la Copa Oro 2025. El cuadro azteca se enfrentará a los estadounidenses en la gran final de la competencia este fin de semana, ya

sea para conocer a un nuevo campeón o para que los mexicanos alarguen una edición más su título.

Estados Unidos fue el primer país en confirmarse para el partido más importante de competencia en la edición 2025, luego de eliminar a Guatemala en las semifinales y del paso perfecto que tuvo en la